



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS (MESA 3) JUL-2017





REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CARACTERIZACIÓN DUM

- DISTRIBUCIÓN EFICIENTE
- DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LA CIUDAD

SINGULARIDAD DE MÁLAGA

- PUERTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

IMPACTOS CIRCULACIÓN VEHÍCULOS PESADOS

- AMBIENTALES Y SOCIALES
- CIRCULACIÓN URBANA
- OPERACIONES URBANAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- DESARROLLO SOSTENIBLE
- MEJORA DE CALIDAD DE VIDA

PEMUS

- MEDIDA 7: DISTRIBUCIÓN URBANA MERCANCÍAS
- ACCIONES Nº 54, 55 y 59.



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

BORRADOR DE ORDENANZA

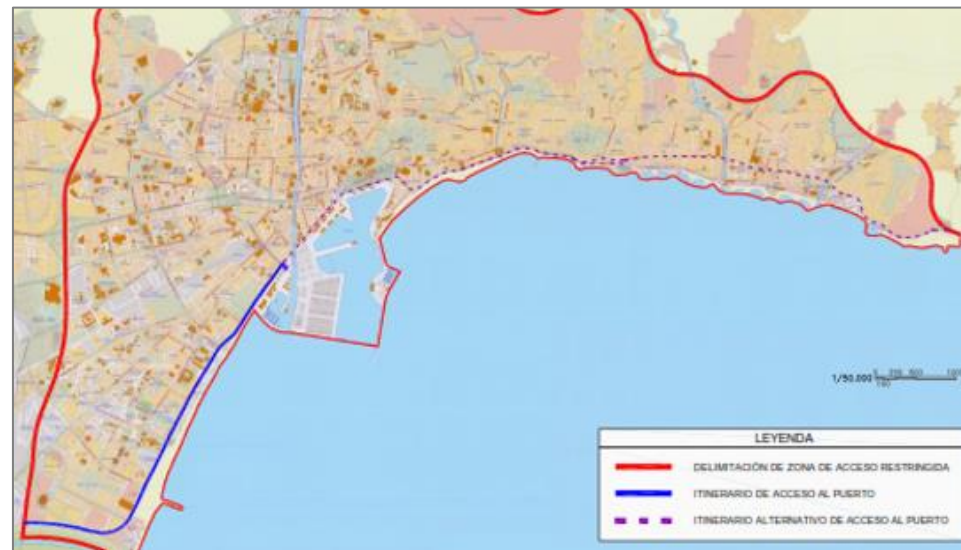
RESTRICCIÓN DE LA CIRCULACIÓN

- Masa máxima autorizada (M.M.A.) > 16 Tn
- Longitud > 12 metros
- Viajes sin origen/destino en la zona restringida
- Horario de restricción:
 - Lunes a viernes: 7:00 a 23:00 h
 - Sábados: 7:00 a 14:00 horas
 - Domingos y festivos: 24 horas



ACCESO AL PUERTO DE MÁLAGA

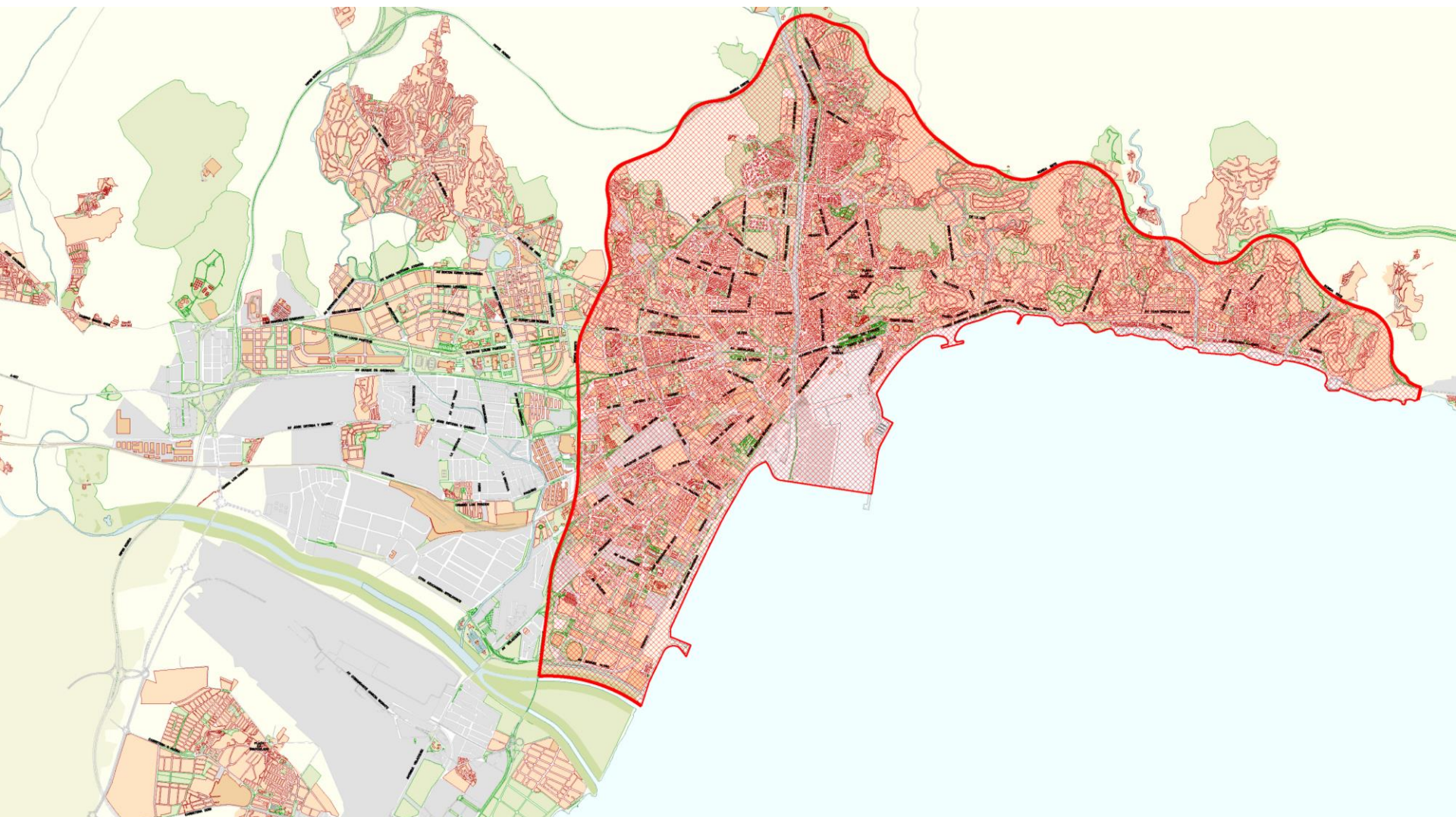
- Itinerario/s de entrada y salida MA-22
- Sin horarios de acceso, ni autorización

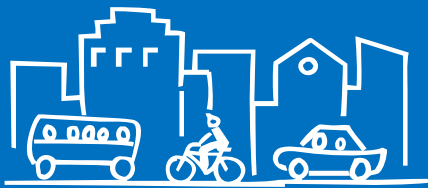




REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA RESTRICCIÓN





REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

PROPUESTAS AL BORRADOR DE ORDENANZA

INFORMACIÓN PROPORCIONADA
POR LOS AGENTES IMPLICADOS:

- ADISABES
- APOMA
- MERCADONA
- CORTE INGLÉS
- MERCAMÁLAGA
- PUERTO DE MÁLAGA
- SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA

RESUMEN DE PROPUESTAS DE 2ª MESA TÉCNICA:

1. Restricción respecto a la M.M.A. a vehículos mayores a **18 Tn.**
2. Modificar texto del supuesto 3 el apartado “Vehículos con origen o destino en Zonas Industriales **y/o Parques Empresariales**, ubicadas dentro del Área de Restricción”
3. Modificar los horarios restringidos a la circulación de vehículos pesados en el entorno urbano: **Todos los días** (laborables y festivos) de 7:00 a **22:00** horas.
4. Debatir en Mesa Técnica si se establece un itinerario alternativo de acceso al Puerto por el Este



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS PUERTO DE MÁLAGA Y SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA

REUNIONES:

- PUERTO DE MÁLAGA
- SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA

DEMANDA DEL PUERTO DE MÁLAGA Y SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA:

INCORPORAR EN LA ORDENANZA EL ITINERARIO ESTE Y QUE ESTE ACCESO AL PUERTO QUEDE GARANTIZADO EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE EL ITINERARIO OESTE, MA-22.

FUNDAMENTADO EN:

- PUERTO DE MÁLAGA**
 - Volumen de mercancías de Sociedad Financiera y Minera: **21%**
 - Volumen graneles sólidos de Sociedad Financiera y Minera : **47%**
- SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA**
 - Importancia de las exportaciones para mantener la actividad de la fábrica.
 - Volumen de ventas para la exportación a través del Puerto de Málaga: del 5% en 2008-2009 al **70% en 2016**
 - Tránsito de vehículos no diario (106 días sin tránsito en 2016).
 - Promedio de 4 - 5 vehículos/hora en 2016.



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

PROPUESTA MEDIDAS DE SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA

PROPUESTA REALIZADA POR LA SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA:

DESVÍO DEL TRÁFICO

- Tránsito rodado de retorno vehículos pesados por c/ Bolivia.

RESTRICCIÓN DEL TRÁFICO

- Eliminación del tránsito de camiones por ruta actual en los siguientes horarios:
 - ✓ De lunes a viernes (de 15 Sept. a 15 Junio): 8:30-10:30 h. y 13:00-15:00 h.
 - ✓ Sábados y domingos (de 15 Junio a 15 Sept.): De 0:00 a 23:00 h.
 - ✓ Festivos especiales: Feria y Semana Santa: De 0:00 a 23:00 h.

ACONDICIONAMIENTO DEL TRÁFICO EXISTENTE

- Turno nocturno de uso preferente.

INCORPORACIÓN DE MEDIDAS ADICIONALES EN EL PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL TRÁFICO PESADO DE LA SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, ENTRE OTRAS:

- Teléfono de información al ciudadano visible en los vehículos.
- Refuerzo de la actividad de formación y concienciación a los transportistas.
- Uso de la “luz de día” para incrementar la visibilidad y localización por los vecinos.



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE BASADO EN:

- ACCIDENTALIDAD CON VEHÍCULOS PESADOS INVOLUCRADOS
- HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS A CENTROS EDUCATIVOS
- INTENSIDADES DE VEHÍCULOS PESADOS Y CAPACIDAD DEL VIARIO





REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE

ACCIDENTALIDAD EN EL ITINERARIO ESTE CON VEHÍCULOS PESADOS INVOLUCRADOS:

NOMBRE DE CALLE	PERIODO	ACCIDENTES	TIPO DE DAÑOS	IMPLICADOS	LESIVIDAD
C/ ALMERÍA	2014	1	MATERIALES	CAMIÓN	ILESO
	2015	1	MATERIALES	MOTOCICLETA CAMIÓN	ILESO ILESO
	2016	1	MATER. Y PERSON.	CICLOMOTOR CAMIÓN	SIN PRONÓSTICO ILESO
AV. JUAN SEBASTIÁN ELCANO	2012	1	PERSONALES	PEATÓN CAMIÓN	GRAVE ILESO
	2013	1	MATERIALES	CAMIÓN	ILESO
	2015	1	MATER. Y PERSON.	CAMIÓN TURISMO	SIN PRONÓSTICO ILESO
	2016	2	MATERIALES	CAMIÓN TURISMO	ILESO ILESO



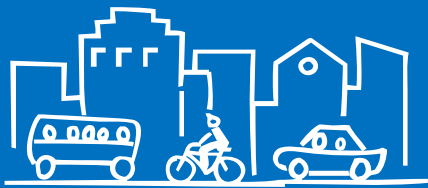
REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE

ANÁLISIS CENTROS EDUCATIVOS EN EL ITINERARIO ESTE:



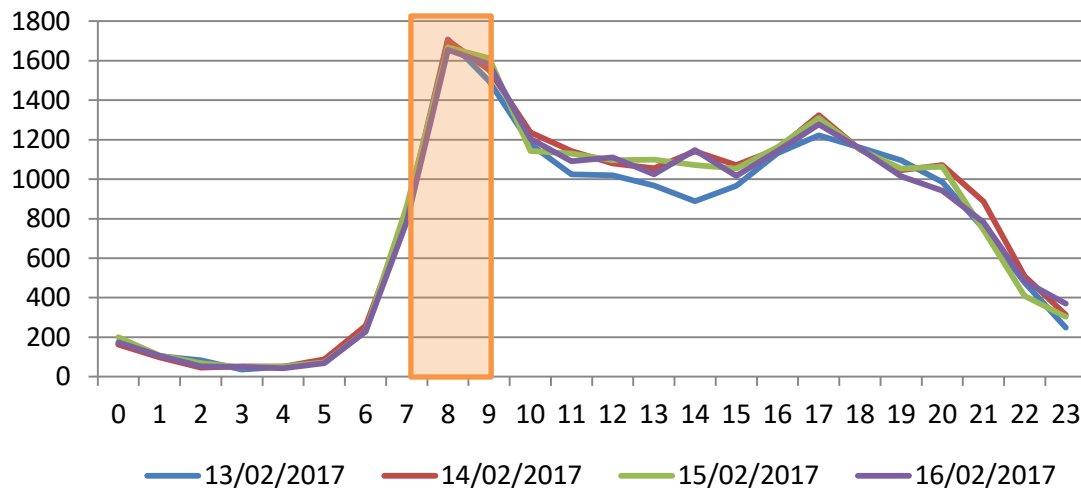
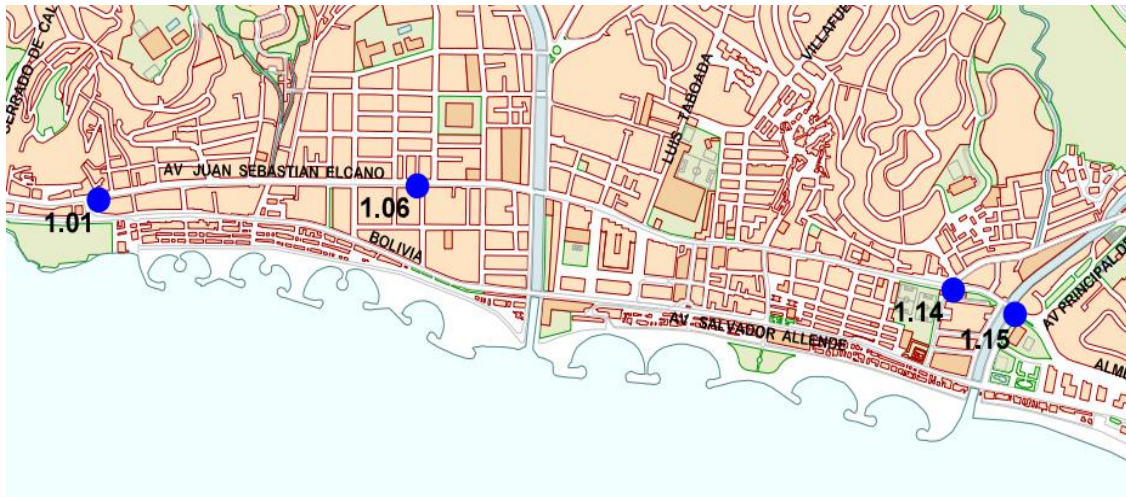
HORARIOS DE ENTRADA A CENTROS EDUCATIVOS: 7:30 A 9:00 HORAS



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE

ANÁLISIS INTENSIDADES DE TRÁFICO EN ITINERARIO ESTE:



HORAS	SENTIDO OESTE		
	Cruce 1.14	Cruce 1.06	Cruce 1.01
7:00	0,00	0,36	0,46
8:00	0,08	0,76	1
9:00	0,19	0,72	0,94
10:00	0,10	0,52	0,67
11:00	0,12	0,45	0,58
12:00	0,11	0,45	0,57
13:00	0,12	0,45	0,54
14:00	0,14	0,48	0,58
15:00	0,15	0,43	0,55
16:00	0,11	0,51	0,6
17:00	0,11	0,55	0,71
18:00	0,14	0,51	0,64
19:00	0,13	0,47	0,58
20:00	0,18	0,46	0,55
21:00	0,15	0,37	0,43
22:00	0,12	0,22	0,26

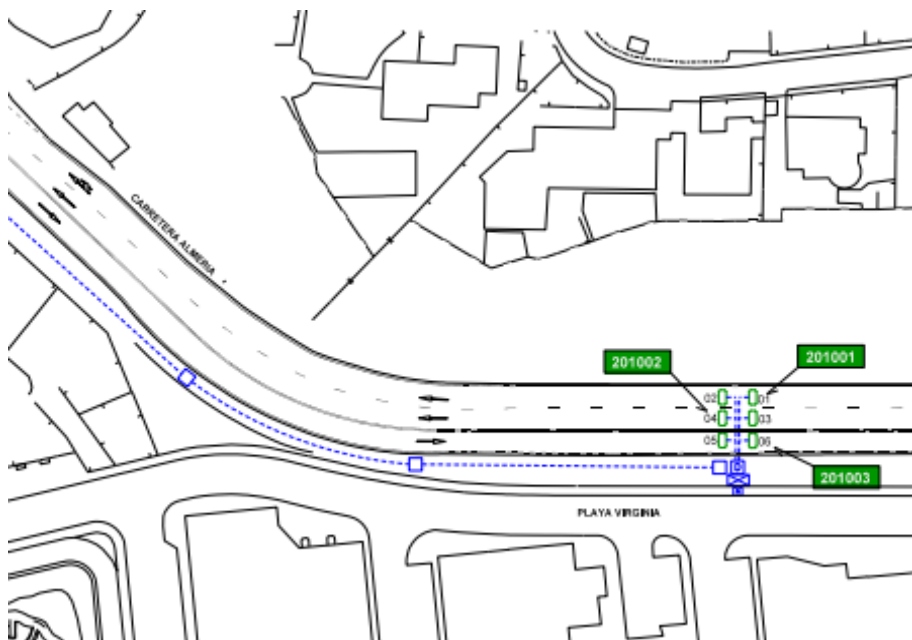
Nivel servicio	Definición
A	Circulación fluida
B	Ligeras demoras
C	Demoras aceptables
D	Demoras tolerables
E	Demoras intolerables
F	Congestión total



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

ANÁLISIS IMPLICACIÓN PESADOS EN ITINERARIO ESTE

ANÁLISIS INTENSIDADES DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS PESADOS EN ITINERARIO ESTE:



OESTE (00:00 - 23:00 HORAS 13/02/2017)

Detector 1001	L>10	230
	IMD	4433
Detector 1002	L>10	74
	IMD	3543
Detector 1001+1002	L>10	304
	IMD	7976
% Vehículos Pesados sobre total de vehículos		3,8%
Intensidad Vehículos Pesados Origen/Destino Cementera		119
% Pesados cementera sobre total pesados (L>10)		39,1%
% Pesados cementera sobre total vehículos		1,5%

ESTE (00:00 - 23:00 HORAS 13/02/2017)

Detector 1003	L>10	120
	IMD	2109
% Vehículos Pesados sobre total de vehículos		5,7%
Intensidad Vehículos Pesados Origen/Destino Cementera		119
% Pesados cementera sobre total pesados (L>10)		99,2%
% Pesados cementera sobre total vehículos		5,6%

ESTE Y OESTE (00:00 - 23:00 HORAS 13/02/2017)

Detector 1001+1002+1003	L>10	424
	IMD	10085
% Vehículos Pesados sobre total de vehículos		4,2%
Intensidad Vehículos Pesados Origen/Destino Cementera		238
% Pesados cementera sobre total pesados (L>10)		56,1%
% Pesados cementera sobre total vehículos		2,4%



REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

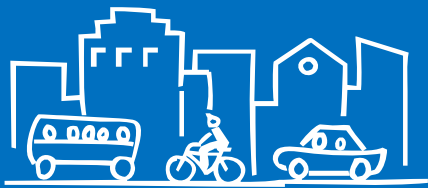
TRÁNSITO DE PESADOS POR EL ITINERARIO ESTE

PROPUESTA RESPECTO AL TRÁNSITO DE PESADOS POR EL ITINERARIO ESTE:

- NO INCLUIR EN LA ORDENANZA UN ITINERARIO HACIA EL PUERTO DESDE LA ZONA ESTE, EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL ESTABLECIDO DESDE LA ZONA OESTE (MA-22).**

A LA PETICIÓN DEL ESTUDIO DEL TRÁNSITO DE PESADOS CON ORIGEN/DESTINO PUERTO POR EL ESTE

- Ante la posibilidad de establecer autorizaciones para el tránsito de vehículos pesados por el itinerario Este, con origen/destino Puerto, se consideran convenientes las siguientes restricciones:
 - Franjas horarias en periodo escolar:
 - ❖ Horarios entrada/salida colegios
 - ❖ Niveles de Servicio
 - Fines semana del periodo estival (Todo el día).
 - Festivos Especiales (Todo el día):
 - ❖ Semana Santa
 - ❖ Feria
 - ❖ Navidad



¡Gracias por su atención!

Joaquín Pérez Ramírez

Área de Movilidad

Calle Concejal Muñoz Cerván nº3, Módulo 5 - 29003 Málaga

jpramirez@malaga.eu